

Del Rey nuestro Señor



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Ordinario Nueve y tres de Enero de 1739

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Nueva
 y Santa de las Casas de la Ciu de de ella Nueva diez de Enero
 de mil Setecientos treinta y nueve, los muy Ill^{mos} Señores
 Alcaldes de Santa de celebran Cañudo Ordinario como acor-
 umbran, es saber D^{no} Antonio fernandez de Castro Cavallero del
 orden de Santiago Marqués de Villacampo Correo de esta Sta
 Ciudad, D^{no} Josef Gomez Abellaneda, D^{no} Lorenzo Juster, D^{no}
 fran. Rocamora, D^{no} Diego Tarrona, D^{no} Alphonso Acunera
 D^{no} Joseph Gomez de la Calle, D^{no} Christoval de Leon, D^{no} Alejo
 Acunera, D^{no} Diego Portocarrero, D^{no} fran. fontes, Juan An-
 drea Acunera, y D^{no} Mateo Dondalla Alcaldes =
 Seyendo, Joseph de Huertas, Lorenzo Ronco de Realma, Francisco
 Espinosa, Balubara Alacere, Joseph Abiles, Agustin de Huera-
 tas, y Antonio Donate Jurados =

Carta de D^{no} Joseph
tineo

Vicario Casua de D^{no} Joseph Antonio tenes Inspector general
 de las Reclutas de España con fecha en Madrid a once de
 siete de Diciembre de este año pasado e proximo, participand
 a esta Ciudad, que por los esuados e revista se reconoce el
 descubierta de gente que falta para completar el contingente de
 esta Capital y que hauiendo transcurrido un año se hace preciso
 para la primera asamblea ponerlo conueniente, y reparar el barria-
 rio, pues quando se defecia e componerle tanto mas se deteriora
 la Ciudad hauiendola oido. Acordó se le responda y cometi-
 ta disposición de lo que el referido Inspector previene a la Junta
 de Guerra =

Leio e la arena Vieje Remoial e fran Bolatin Arrendador del peso
 e la arena manifestando la considerable quebra e exageramiento